

Condiciones de uso servicio de venta online de entradas para las piscinas al aire libre de la Concejalía de Deportes de Rivas Vaciamadrid

1. Reserva y Adquisición de entradas:

La reserva y adquisición de entradas para la piscina de verano se realizará a través de <https://deportesrivas.deportsite.net>.

Para la reserva y adquisición de entradas se tendrán en cuenta los siguientes requerimientos:

- La reserva de entradas será necesaria en cualquier caso, incluso en las modalidades de acceso gratuito: Abono Deporte, menores de 6 años, etc.
- Cada persona puede efectuar una única reserva por día para uno de los dos turnos diarios, de mañana o de tarde, con una antelación máxima de 48h.
- Con cada reserva se puede adquirir hasta un máximo de 6 entradas.

- En el caso de una reserva para más de una persona, será obligatorio que la persona solicitante se identifique como una de las personas que utilizará una de las entradas.

- En el caso de una reserva para más de una persona, la persona solicitante, además de identificarse como una de las personas que utilizará una de las entradas, deberá identificar a las personas que utilizarán el resto de entradas (personas autorizadas). Debemos de tener en cuenta, por tanto, que la adquisición de entradas para personas autorizadas se va a poder realizar siempre y cuando la persona solicitante adquiera una de las entrada a su nombre.

- No será posible la adquisición de entradas en grupo cuando la persona solicitante no sea una de las personas usuarias de las entradas. En este caso solo será posible que la persona solicitante adquiera una única entrada para una persona autorizada.

Una vez finalizado el proceso de elección del número de entradas e identificación de las personas que van a hacer uso de las mismas, se procederá al abono de la cuantía de las entradas. Este paso se realizará mediante pasarela de pago y por tanto, mediante tarjeta de débito o crédito.

Una vez realizado el pago y por tanto, adquiridas las entradas, a la persona solicitante le llegará un correo electrónico con un documento adjunto con las entradas y un código QR para cada una de ellas. A su vez, las entradas adquiridas también estarán disponibles dentro del portal de reservas deportivas de la Concejalía de Deportes, en el apartado “Mis Reservas”.

2. Tarifas y Definición de las tarifas:

A. Tarifas:

- | | |
|---|-------|
| ▪ Entrada Piscina de Verano Persona Adulta (turno) | 3,00€ |
| ▪ Entrada Piscina de Verano Infantil (turno) | 1,60€ |
| ▪ Entrada Piscina de Verano mayores 65 años (turno) | 1,50€ |

B. Definición de Tarifas

ENTRADA PISCINA DE VERANO PERSONA ADULTA (TURNO)

A partir de la fecha en que cumple los 16 años.

Válido para una utilización de zonas piscina de verano un único turno (11:30 a 15:30 o 16:30 a 20:30)

ENTRADA PISCINA VERANO INFANTIL (TURNO)

Hasta 6 años gratuita, será obligatorio demostrar la edad.

Hasta la fecha en que cumple los 16 años.

No se podrá expedir este efecto a menores de 13 años sin la correspondiente venta de entrada o canje de persona adulta que actúe como acompañante y responsable de su cuidado.

Válido para una utilización de zonas piscina de verano un único turno (11:30 a 15:30 o 16:30 a 20:30)

En caso de solicitarse, se deberá mostrar documento acreditativo de la edad.

ENTRADA PISCINA VERANO MAYORES 65 AÑOS (TURNO)

Para la utilización de esta tarifa deberá acreditar la condición de mayor de 65 años.

Válido para una utilización de zonas piscina de verano un único turno (11:30 a 15:30 o 16:30 a 20:30)

La única forma de acceder a la instalación para aquellas personas que no tengan la posibilidad de acceso gratuito, será a través de la compra de entradas.

Debido al sistema de reserva y a las limitaciones de aforo no es posible la venta de Abonos de Temporada.

3. Devoluciones

Una vez adquirida la entrada no existe derecho de devolución alguna del pago realizado, salvo en los supuestos en los que, por causas imputables a la Concejalía de Deportes, el servicio no se preste.

4. Anulación de reservas de entradas de acceso gratuito

Las restricciones de aforo como consecuencia de la prevención del Covid-19 implican un exceso de demanda de público que desea adquirir una entrada.

Esta situación implica que sea necesario controlar la asistencia de las personas que tienen acceso a la instalación con reservas de entradas de acceso gratuito, con el fin de evitar que se realicen reservas (al no tener coste) que posteriormente no se utilicen e impidan la asistencia de otras personas al haberse completado el aforo.

Con el fin de evitar una posible penalización por no hacer uso de una reserva de entrada por parte de una persona con derecho de acceso gratuito, es necesario realizar la anulación de la reserva de entrada de acceso gratuito.

Para ello, desde el apartado de "Mis reservas" del portal de reservas deportivas de la Concejalía de Deportes se podrá anular la compra de entradas con una antelación mínima de 30 minutos antes de la hora de entrada al recinto.

5. Penalizaciones por no uso de reservas de entradas de acceso gratuito

En el caso que una persona con reserva de entrada de acceso gratuito que no la hubiera utilizado en la franja horaria de reserva y además, no procediera en tiempo y forma a su anulación tendrá las siguientes penalizaciones:

- 1ª Inasistencia: Será notificada la persona mediante correo electrónico con una advertencia.
- 2ª Inasistencia: La persona infractora será sancionada con un periodo de 7 días en los que no podrá reservar.

6. Responsabilidad del trámite de adquisición de la venta de entrada

La empresa responsable del trámite de adquisición de la venta de entradas así como la pasarela de pago del servicio de piscinas al aire libre es UTE GESMANDOE RIVAS NATACIÓN III. En ella recae el mantenimiento y la propiedad de la misma. En caso de necesitar ponerse en contacto con ellos pueden realizarlo a través de::

UTE GESMANDOE RIVAS NATACIÓN III

CIF: U88405543

C\ Palencia 22

28020 - Madrid

ESPAÑA

Tel.: +34 649 844 350

coordinacion@escuelarivaswing.es